

Guía para el uso de stands o mesas de contacto

Los stands son espacios temporales utilizados por Distribuidores Independientes con el propósito de generar contactos o prospectos. El uso de stands tiene el carácter de temporal, por lo que no deben ser espacios permanentes. Se considera como “temporal” dos (2) días, con una tolerancia máxima de una semana. Esta temporalidad protege el negocio de otros Distribuidores Independientes y la integridad de la “segunda venta”.

Antes de instalar su Stand:

- El stand no debe ser instalado en una ubicación que lo conecte directamente con su club u oficina.
- Deben ser locaciones suficientemente distantes que garanticen que los transeúntes no establecerán tal conexión.
- Debe contar con los permisos del propietario del lugar o la autoridad local para poder instalar un stand.
- Se sugiere informar a Herbalife de su Stand; así podrá recibir orientación y apoyo.
- El stand y banderola/bandera/pendón que utilice deben contener la frase “Herbalife Distribuidor Independiente”.
- Los mismos no deben tener imágenes de los productos o de estilo de vida. Usted puede ver ejemplos de los modelos aprobados por Herbalife al final de este documento.
- Se sugiere portar la marca como Distribuidor Independiente.

Una vez instalado su Stand:

- Podrá entregar/mostrar el Catálogo de Productos, volantes, tarjetas de presentación y/o folletos de producto a cada persona con la que genere un contacto, explicando persona a persona acerca de los productos Herbalife® y/o la oportunidad de negocio independiente. Use la guía de declaraciones de su país que podrá encontrarla en MyHerbalife.com
- Podrá entregar muestras gratuitas de producto (sampling) siempre y cuando éstas se encuentren en su empaque original¹.
- Usted puede generar referidos a través de la entrega de invitaciones a los diferentes eventos, entrenamientos o Métodos de Negocio como HOM, Club, Spa facial, etc. Estas invitaciones deben ser entregadas explicando persona a persona acerca de estas actividades.
- Se sugiere comunicarse con los referidos en un lapso no mayor a 48 horas después de finalizar la operación en el stand.

RECUERDA

- El stand no es un punto de ventas por lo tanto no está permitida la venta de productos.
- No deben tener exhibición de productos.
- El stand es para hacer contactos directos de persona a persona, por tanto no debe utilizarse para dar testimonios masivos o usar herramientas para convocatorias en masa.

(1) No aplicable a Suplementos en Argentina.

Banderolas / Mesa de contacto / Pendones



Stand

